



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas con once minutos del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR Y ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. IV. DAR CUENTA DE LA INICIATIVA DE "LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA" PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA ESTRADA MAURO. V. DAR CUENTA DE LA INICIATIVA DE ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VIII, IX Y XI DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**-----

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ**; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día.-----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron.-----



ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto IV. **DAR CUENTA DE LA INICIATIVA DE "LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA" PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA ESTRADA MAURO.** Se da cuenta de la iniciativa en referencia al punto cuatro del orden del día a los abogados, asesores, Diputadas y Diputados, para realizar el análisis correspondiente e iniciar el proyecto de Dictamen correspondiente.

V. DAR CUENTA DE LA INICIATIVA DE ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VIII, IX Y XI DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE OAXACA. PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ. Se da cuenta de la iniciativa en referencia al punto cinco del orden del día a los abogados, asesores, Diputadas y Diputados, para realizar el análisis correspondiente e iniciar el proyecto de Dictamen correspondiente.

VI. ASUNTOS GENERALES. Se presenta la propuesta de foros regionales:
-----San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 9 de julio de 2019

-----**MISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**-----
-----**PROPUESTA DE FOROS REGIONALES 2019.**-----

Con la finalidad de dar a conocer los trabajos de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante la realización de 8 regionales, es necesario dar a conocer a la población deportiva y público en general, los avances de la nueva Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca, por tal motivo se pretende recorrer las 8 regiones del estado en los municipios estratégicos de cada región, así poder lograr un mayor impacto en la difusión de los trabajos legislativos deportivos que forman parte de la propia agenda legislativa de la Comisión, así como también de cada Diputada y Diputado que la integran.

Propuesta de gira:-----

Día Jueves 18 de julio. (Región Mixteca, Sierra Norte)-----

10:00 hrs. San Pedro y San Pablo Teposcolula.-----

17:00 hrs. Ixtlán de Juárez.-----

Día Viernes 19 de julio. (Región Sierra Sur)-----

11:00 Miahuatlán de Porfirio Díaz.-----

Día Jueves 25 de julio. (Región Cañada)-----

11:00 hrs. Huautla de Jiménez.-----

Día Viernes 26 de julio. (Región del Papaloapan o Cuenca)-----

11:00 hrs. Loma Bonita.-----

Día Jueves 1 de agosto. (Región Istmo)-----

11:00 hrs. Cd. Ixtepec.-----

Día Viernes 2 de agosto. (Región Costa)-----

11:00 hrs. Villa de Tututepec.-----

Temas a tratar en gira:-----

---a) Consejos Municipales del Deporte.-----

---b) Situación de la CECUDE.-----

---c) Nueva Ley de Cultura Física y Deporte.-----

---d) Nuevo Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.-----

---e) El Deporte como método de prevención del delito.-----

---f) La Cultura Física y el Deporte como método primordial en la medicina preventiva.-----

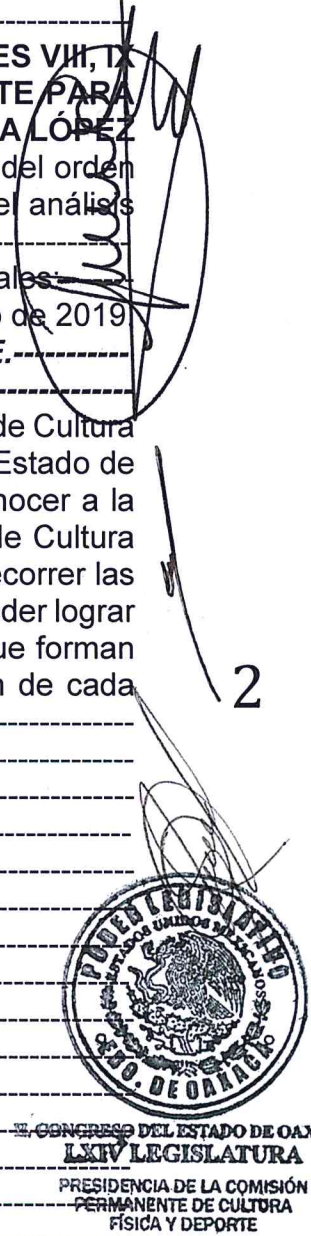
---Reconocimiento de los deportes autóctonos, orgullo de Oaxaca.-----

La coordinación de la gira será mediante las autoridades municipales de cada sede.-

La invitación será para las asociaciones deportivas municipales, regionales, deportistas, ligas municipales, regionales y autoridades municipales.-----

La logística para la realización de la gira, así como las sedes de cada foro, está por definir en coordinación con autoridades municipales y JUCOPO.-----

Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el sexto punto del orden del día.-----



2



**Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte**

**LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VII. CLAUSURA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes nueve de julio del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte al Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la décima cuarta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las quince horas con once minutos del día nueve de julio de dos mil diecinueve. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

3

[Firma manuscrita]

**INÉS LEAL PELÁEZ.
DIPUTADA PRESIDENTA.**

[Firma manuscrita]

**YARITH TANNOS CRUZ.
DIPUTADA.**



[Firma manuscrita]

**HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
DIPUTADA.**

[Firma manuscrita]

**FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
DIPUTADO.**

**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE**

[Firma manuscrita]

**ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DIPUTADO.**